



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

Oficio No. DGAAEA 128/2022

**Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez**  
**Director de la Facultad de Estadística e Informática**  
**Región Xalapa**  
Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Montané Jiménez:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 01 de febrero de 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Estadística e Informática a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

**PROGRAMA EDUCTIVO: TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
TECNOLOGÍAS WEB	5	3	IOD	IRMA ELIZABETH ROMERO ARRIOJA	NO DESIGNADA
				MAX WILLIAM MILLÁN MARTÍNEZ	NO DESIGNADO
				EDSEL ORTIZ MORENO	<b>DESIGNADO</b>

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.



Universidad Veracruzana  
Facultad de Estadística e Informática

08/02/2022

Magda  
14:23

**RECIBIDO**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Económico Administrativa**

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**A t e n t a m e n t e**  
*“Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”*  
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
04 DE FEBRERO DE 2022

  
**Dr. José Luis Sánchez Leyva**  
Director General

Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Archivo